



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

SECRETARIA GENERAL

SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437

DESPACHO ORAL 002

MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

ESTADO NO 002 DEL DÍA CATORCE (14) DE ENERO DE 2016

N°	NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD	PONENTE
1	470012333002201500486	NULIDAD ELECTORAL	JOSE MANUEL GONZALEZ JIMENEZZ	ACTA DE ELECCION DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DEL MAGDALENA	AUTO DE POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA ADMITIR LA DEMANDA	18/12/2015	princ	ADONAY FERRARI PADILLA
2	470012333002201500419	NULIDAD ELECTORAL	DAVID ACOSTA CORTISSOZ	ACTO DE ELECCION DE GUSTAVO MANJARRES SANCHEZ COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACION (MAGD.)	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL	13/01/2016	princ	ADONAY FERRARI PADILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 14 DE ENERO DE 2016 A LAS 8:00 A.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Ortiz Romero', written in a cursive style.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario